

SG -120-16-10.-2025-No 498

Quibdó, 26 de agosto de 2025

Señora:

**NUBIA ELENA MARTINEZ**

Correo: [petreos.ltda@hotmail.com](mailto:petreos.ltda@hotmail.com)

Quibdó

Asunto: Respuesta a petición

Radicado: 20250814114721200 del 14 de agosto de 2025

Atento Saludo:

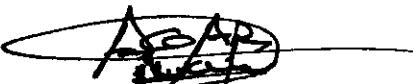
En atención a su derecho de petición radicado con número 20250814114721200, mediante el cual solicita la expedición de licencia ambiental, me permito manifestar lo siguiente:

Mediante comunicación interna se solicitó a la Subdirección de Control y Calidad Ambiental la expedición de la certificación de viabilidad ambiental la cual se encuentra en trámite, misma que usted efectuó el respectivo pago.

No obstante, en relación con la expedición inmediata de la licencia ambiental, es preciso aclarar que ante esta Corporación usted no presentó el trámite de licencia ambiental correspondiente.

En consecuencia, la Corporación no se encuentra en posibilidad de expedir la licencia ambiental solicitada, dado que no obra en nuestros registros la respectiva solicitud ni los requisitos exigidos para tal efecto.

Atentamente,



**AMIN ANTONIO GARCIA RENTERIA**  
Secretario General.

Proyección y/o Elaboración	Revisó	Aprobó	Fecha	Anexos	Folios
Adriana Yisely Perez Cordoba Abogado contratista	Maria Angelica Arriaga Mosquera Profesional especializada	AMIN ANTONIO GARCIA RENTERIA	Agosto del 2025	Uno (1)	Uno (1)
Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo muestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Secretario General.					